



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.
ALCALDIA PRESIDENCIA

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE EJECUCIÓN NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL “PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2017”

Tras aprobarse el Decreto de fecha 1 de septiembre de 2017, las Bases y Convocatoria para la selección y contratación del Personal necesario para la ejecución de las actuaciones incluidas en el “Plan de Cooperación Local 2017” financiado en un 100% por la Diputación Provincial de Cádiz.

Se procede a la publicación de dichas Bases y Convocatoria en el Tablón de Anuncios y página web de este Excmo. Ayuntamiento para su conocimiento y efectos oportunos.

En Medina Sidonia a 1 de septiembre de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO. D. Manuel Fernando Macías Herrera.